Asunción, 1 de Noviembre de 2012

Señor
Gerente Financiero
Econ. Ismael Mendoza
Presente

De nuestra consideración:

Por la presente remitimos a su consideración, el informe sobre el Estudio de las Ofertas presentadas en la **Licitación por Concurso de Ofertas ANDE Nº 695/2012, "Contratación de Seguro de Valores en Caja Fuerte y Ventanillas y Valores en Transito (Cobros Ambulatorios y Secciones Regionales Financieras)",** elaborado por el Comité de Evaluación designado para el efecto por Resolución P/Nº 32011 de fecha 31 de octubre de 2012.

Atentamente,

Lic. Cesar Rodríguez
Coordinador

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS ANDE N° 695/2012, "Contratación de Seguro de Valores en Caja Fuerte y Ventanillas y Valores en Transito (Cobros Ambulatorios y Secciones Regionales Financieras)"

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUCIÓN DE OFERTAS

1. INTRODUCCIÓN

Conforme a lo establecido en la Resolución P/N° 32011 de fecha 31 de octubre de 2012, este Comité designado por dicho instrumento dio cumplimiento a la misma, elaborando el presente informe referente al estudio de las ofertas de la Licitación mencionada, que tiene por objeto la **"Contratación de Seguro de Valores en Caja Fuerte y Ventanillas y Valores en Transito (Cobros Ambulatorios y Secciones Regionales Financieras)"**, así como, en lo indicado en la Sección I – Instrucciones a los Oferentes ítem 33 Informe de Evaluación, conforme a los siguientes lotes:

- **Lote 1:** Contratación de Póliza de Seguro contra robo y asalto de valores en caja ventanilla ambulatoria por cobros de facturas, en Municipalidades, Gobernaciones u otros y en tránsito dentro del territorio nacional.

- **Lote 2:** Contratación de Póliza de Seguro contra robo y asalto de valores en caja ventanilla de las secciones financieras regionales y en tránsito dentro del territorio nacional.

2- APERTURA DE OFERTAS

Habiendo vencido el plazo para la presentación de las ofertas a las 08:00 horas del 30 de Octubre de 2012, se ha procedido a la apertura de los sobres de ofertas presentados por los Oferentes, conforme se indica en el ACTA N° 159/2012. Las firmas que presentaron ofertas, son detalladas a continuación:

1. ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.
2. SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.

Los dos oferentes presentaron ofertas completas para el **Lote 1** y **Lote 2,** respectivamente.

3- VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS

De acuerdo a lo establecido en la **Sección I – Instrucciones a los Oferentes** ítem 28, e ítem 30, fueron efectuados el estudio de los documentos presentados por los Oferentes, para comprobar

el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación.

El resultado del estudio mencionado se resume en la **Planilla** presentada por el Comité de Evaluación de Estudios de las Ofertas, denominado "**Verificación de Documentos**", que adjuntamos a este informe.

4- ANALISIS TECNICO y LEGAL

Las Compañías Aseguradoras (oferentes) han dado cumplimiento a lo solicitado en el PBC, relacionado con la presentación del Certificado de la Superintendecia de Seguros, que las mismas estén autorizadas a operar en los riesgos licitados, así como, la acreditación de los requisitos técnicos y financieros establecidos en el PBC.

Cabe señalar, que la Superintendecia de Seguros a través de la Circular SS.SG Nº 016/05, comunicó a la Industria y al público en general, que para cuanta constancia se demande al efecto y que verse sobre datos sobre compañías de seguros, los mismos obran en su WEB SITE oficial (http://www.bcp.gov.py), y por ende se servirán acceder directamente a ella y disponer conforme sus necesidades.

Considerando que los Oferentes presentaron lo solicitado en los puntos citados anteriormente, acompañando copias de las Resoluciones respectivas, así como, las impresiones extraídas de la página Web de la Superintendencia de Seguros, por lo cual, se encuentran debidamente habilitados.

También todos los oferentes cuentan con la experiencia y antigüedad de cómo mínimo tres años solicitadas en el PBC.

5- ANALISIS FINANCIEROS

Las Compañías de Seguros oferentes cumplen con la Capacidad Financiera y Coeficientes solicitados en el PBC. Ver planilla "Verificación de Documentos" adjunta.

6- ANALISIS ECONOMICO

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Lote 1: Contratación de Póliza de Seguro contra robo y asalto de valores en caja ventanilla ambulatoria por cobros de facturas, en Municipalidades, Gobernaciones u otros y en tránsito dentro del territorio nacional.

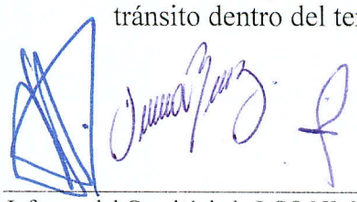

Cías. Aseguradoras	Costo Total I.V.A. Incluido G.	%	Cumple con exigencias del PBC
ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.	**26.400.000**	**100**	**SI**
SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.	56.000.000	212,12	SI

Lote 2: Contratación de Póliza de Seguro contra robo y asalto de valores en caja ventanilla de las secciones financieras regionales y en tránsito dentro del territorio nacional.

Cías. Aseguradoras	Costo Total I.V.A. Incluido G.	%	Cumple con exigencias del PBC
ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.	**45.100.000**	**100**	**SI**
SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.	80.000.000	177,38	SI

COMPARACIÓN DE LA MEJOR OFERTA PRESENTADA POR LOTE Vs. EL COSTO ESTIMADO POR LOTE

LOTE 1

Monto Total Ofertado: Lote 1: G 26.400.000.- (Guaraníes veintiséis millones cuatrocientos mil), IVA incluido.

*** Monto Estimado: Lote 1: G 65.000.000.-** (Guaraníes sesenta y cinco millones).

Diferencia en % entre el mejor monto ofertado y monto estimado: **Lote 1: - 59,385%**

LOTE 2

Monto Total Ofertado: Lote 2 G 45.100.000.- (Guaraníes cuarenta y cinco millones cien mil), IVA incluido.

*** Monto Estimado: Lote 2: G 96.000.000.-** (Guaraníes noventa y seis millones)

Diferencia en % entre el mejor monto ofertado y monto estimado: **Lote 2: - 53,021%**

7- CONCLUSIONES

Conforme a los anteriores cuadros comparativos de ofertas del punto 6, se verifica que la mejor oferta es la del oferente **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.**, en atención a que presenta los precios evaluados como los más bajos en los **Lotes 1 y 2** de la presente **Licitación por Concurso de Ofertas ANDE N° 695/2012**

8- RECOMENDACIONES

Por todo lo expuesto, este Comité recomienda que la **Licitación por Concurso de Ofertas ANDE N° 695/2012, "Contratación de Seguro de Valores en Caja Fuerte y Ventanillas y Valores en Transito (Cobros Ambulatorios y Secciones Regionales Financieras)",** sea adjudicada a la oferta más baja, y que cumple con la totalidad de los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación, de la siguiente manera:

* **Lote 1:** Contratación de Póliza de Seguro contra robo y asalto de valores en caja ventanilla ambulatoria por cobros de facturas, en Municipalidades, Gobernaciones u otros y en tránsito dentro del territorio nacional.

A la: ASEGURADORA PARAGUAYA S.A por el monto total de **G 26.400.000.-** (Guaraníes veintiséis millones cuatrocientos mil), IVA incluido.

* **Lote 2:** Contratación de Póliza de Seguro contra robo y asalto de valores en caja ventanilla de las secciones financieras regionales y en tránsito dentro del territorio nacional.

A la: ASEGURADORA PARAGUAYA S.A por el monto total de **G 45.100.000**.- (Guaraníes cuarenta y cinco millones cien mil), IVA incluido.

COMPARACION MONTO TOTAL DE LA ADJUDCACION Vs. EL COSTO TOTAL ESTIMADO

Monto Total de Adjudicación de la LCO N° 695/2012, Lote 1 y Lote 2: G 71.500.000.- (Guaraníes setenta y un millones quinientos mil), IVA incluido.

Monto Total Estimado de la LCO N° 695/2012 Lote 1 y Lote 2: G 161.000.000.- (Guaraníes ciento sesenta y un millones).

Diferencia en % entre Monto Total Adjudicado y Monto Estimado: - 55,59%

Es nuestro informe:

Lic. Javier Buongermini	**Lic. Cesar Rodríguez**	**Abog. Divina Ramirez**
Miembro Gerencia Financiera	Coordinador.	Miembro Asesoría Legal
Administrador	Consultor	Abogada

ANDE

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS ANDE Nº 695/2012 "Contratación de Seguro de Valores en Caja Fuerte y Ventanillas y Valores en Transito (Cobros Ambulatorios y Secciones Financieras".

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/ Nº

Documentos que componen la Oferta	DDL	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.	1 ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.	2 SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.
	11.1	**La Oferta deberá incluir los siguientes documentos**		
	a	**Formulario de la Oferta**, debidamente completado y firmado **(documento original)**.	SI	SI
	b	**Formulario de lista de precios**, debidamente completado y firmado **(documento original)**.	SI	SI
11.1		**Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original)**		
	c	Validez de la oferta: 120 días: (**27-02-2013**)	29/04/2013	27/02/2013
		Valor Equivalente al 5% del Monto Total de la Oferta. G.	3.575.000	6.800.000
		Monto de la Garantía Presentada G.	40.000.000	10.000.000
		Fiador: Banco o **Compañía de Seguros**:	SEGUROS CHACO S.A.	LA MERIDIONAL PYA. S.A. DE SEGUROS
	d	DOCUMENTOS LEGALES		
		a) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	SI	SI
		b) Copia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	SIPE	SI
		c) Copia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC).	SIPE	SI
		d) Copia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en:	SIPE	SI
		• un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	SIPE	SI
		• los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	SIPE	*****
		g) Antecedentes de la empresa, su experiencia y tradición en el ramo, y otras informaciones de interés o documentos que avalen sus antecedentes de seriedad y solvencia. Declaración Jurada de coberturas a Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas indicando la Institución, riesgo asegurado, suma asegurada, prima y la vigencia de dichas coberturas.	SI	SI
11.2		h) Constancia de cumplimientos de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas.	SI	SI
		i) Copia autenticada del último Balance presentado a la Autoridad de control.	SI	SI
		j) Carta de Compromiso del (los) Reasegurador (es) y/o Brokers inscripto (s) en la Superintendencia de Seguros, dirigida al Oferente, manifestando que en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá el 100% (cien por ciento) de los montos a ser asegurados, con la mención del Reasegurador Líder, país de origen, dirección, porcentaje de participación y su calificación.	SI	SI
		k) En caso de que intervengan Corredores de Reaseguros en la colocación del Riesgo, los mismos deberán estar inscriptos en el Registro de Corredores que lleva la Superintendencia de Seguros. Para el efecto, deberán presentar una copia o fotocopia autenticada de la Resolución de Inscripción y/o renovación correspondiente emitida por dicha Autoridad de Control.	SI	SI
		l) Copia autenticada de la publicación efectuada por la Superintendencia de Seguros, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del Fondo de Garantía establecido en la Ley Nº 827/96 "De Seguros" y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último período publicado.	SI	SI
		m) Copias autenticadas de las Resoluciones de la Superintendencia de Seguros por las que se inscriben en el Registro Público de Pólizas los modelos de Pólizas a emitir, acompañados de una Declaración Jurada de que las mismas siguen vigentes.	SI	SI
		DOCUMENTOS ECONÓMICOS		
		1. Declaración Jurada manifestando: Que sus Directores, Gerentes o Síndicos no son funcionarios públicos (Art. 74 Inc. B, Ley N° 827 de Seguros).	SI	SI
		2. Certificado de la Superintendencia de Seguros que el Oferente se encuentra autorizado a operar en los riesgos licitados (Original o fotocopia autenticada por Escribano Público).	SI	SI
		3. Declaración Jurada de no tener siniestros pendientes de pago a la ANDE, por causas atribuibles exclusivamente al Oferente. Esta Declaración será comprobada a su vez por el Departamento de Seguros de ANDE.	SI	SI
IAO 11.1(e), (f) y (i)		4. Constancias de referencias bancarias originales de dos (2) Bancos de Plaza.	SI	SI
		5. Pro-forma de las pólizas a emitirse.	SI	SI
		6. Declaración jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil.	SI	SI
		7. Copias autenticadas de Balances Generales y Estado de Resultados correspondientes a los dos (2) últimos ejercicios completos (2010 y 2011) presentados a la Superintendencia de Seguros.	SI	SI
		8. Documento que acredite el Fondo de Garantía requerido, con datos del balance General y Estado de Resultado al 30/06 del ultimo ejercicio, presentado a la Superintendencia de Seguros.	SI	SI

ANDE

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS ANDE Nº 695/2012 "Contratación de Seguro de Valores en Caja Fuerte y Ventanillas y Valores en Transito (Cobros Ambulatorios y Secciones Financieras".

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/ Nº

Documentos que componen la Oferta	DDL	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.	1 ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.	2 SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.
		CAPACIDAD FINANCIERA		
		Fondo de garantia : G.6.000.000.000 (seis mil millones de guaranies)	SI	SI
		Patrimonio Propio No Comprometido: G 7.000.000.000 (siete mil millones de guaranies)	SI	SI
		Disponibilidades (al 30 de junio del ultimo ejercicio fenecido): G. 4.000.000.000 (cuatro mil millones de guaranies)	SI	SI
		DOCUMENTOS TÉCNICOS		
		i) Poseer experiencia minima en el ramo de tres (3) años.	SI	SI
		ii) Acreditar existencia legal de por lo menos tres (3) años.	SI	SI
		iii) Contar con **(2) dos** Reasegurador(es) y/o Broker (s) inscripto (s) en la Superintendencia de Seguros y compromiso del(os) mismo(s) de cubrir el cien por ciento (100%) de los montos asegurados. La calificación del(os) Reasegurador(es) deberá ser: **BBB** (Standard & Poor's).	SI	SI
	IAO 7.2	Declaración Jurada de conocimiento de los locales contemplado en el presente llamado.	SI	SI
		CONSORCIOS		
		Consorcio constituido o acuerdo de intención de constituir el consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2 y 3 del Decreto Reglamentario N° 5174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo, en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Coaseguro deberá estar formalizado por Escritura Pública. Mencionando a las aseguradoras que la componen, sus autoridades, domicilios, empresa líder, porcentaje de participación y expresa declaración de la asunción de las obligaciones derivadas del contrato en forma solidaria	*****	*****

	OBSERVACIONES
	(SIPE) Presentan constancias emitidas por el Sistema de información de proveedores del Estado de la DNCP y que forman parte de las ofertas.

Lic. Javier Buongermini
P/Gerencia Financiera

Abog. Divina Ramirez
P/Asesoría Legal

Lic. César F. Rodríguez B.
Sub Gerente de Finanzas

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 695/2012

OFERENTE: ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.

LOTE 1	*Contratación de Póliza de Seguro contra robo y asalto de valores en caja ventanilla ambulatoria por cobros de facturas, en Municipalidades, Gobernaciones u otros y en tránsito dentro del territorio nacional*		
	Todo riesgo operativo	PRIMA	TAZA
Valores en caja ventanilla ambulatoria	1.132.750.000	20.000.000	1,77%
Valores en transito	200.000.000	4.000.000	2,00%
LOTE 1	1.332.750.000	24.000.000	1,80%
	IVA	2.400.000	
	PREMIO	26.400.000	
		% var en + o - del costo estimado	
	COSTO ESTIMADO	65.000.000	-59,385%

LOTE 2	*Contratación de Póliza de Seguro contra robo y asalto de valores en caja ventanilla de las secciones financieras regionales y en tránsito dentro del territorio nacional.*		
		PRIMA	TAZA
Valores en caja ventanilla de las secciones financieras Reg.	1.935.745.000	35.000.000	1,81%
Valores en transito	300.000.000	6.000.000	2,00%
LOTE 2	2.235.745.000	41.000.000	1,83%
	IVA	4.100.000	
	PREMIO	45.100.000	
		% var en + o - del costo estimado	
	COSTO ESTIMADO	96.000.000	-53,021%

		% var en + o - del costo total estimado
COSTO TOTAL DE PREMIO ESTIMADO	161.000.000	-55,59%
COSTO TOTAL ADJUDICADO	71.500.000	